

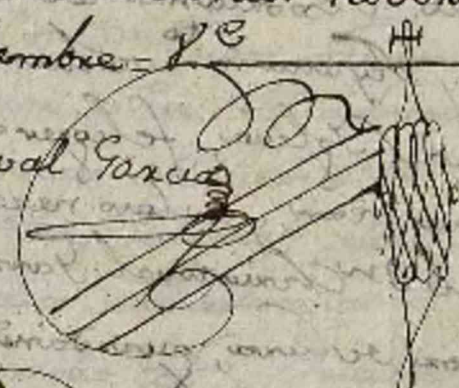
Reino de Navarra.

SEÑAL QUARTA, VEINTE MA
RATONIS, AÑO DE MIL SETE
CIENTOS NOVENTA Y VNO,

Con el sello mayor de Nra. Dignidad, y Mofrendad
el infrascripto Vno. Secretario de Camara en San
tiago de Pelen a veinte y nueve del Obiembre de mil
setecientos noventa y no. Juan Antonio Pion
de Pelen = Porra do. ser. J. = Don Josef Antonio de
Ponaz = Secretario

En copia suya original aque me refiero que
debolui del contenido de Chirivotal Garcia quer
de Pelen a Pelen a veinte y nueve del Obiembre de
Fran. Antonio Torrealba = Robler Eno. del Rey
Nro. S. por el N. y Ayuntamiento de esta Villa
de Caravaca me refiero en fecho de lo qual y obrenar
cia de los mandados de esta presente que signo
y firmo en ella a Diez y seis de Diciembre de
mil setecientos noventa y no. sobre n. por de Di
ciembre = 13

Duyptoval Garcia



Juan Antonio Torrealba
de Robler



En la Villa de Caravaca a veinte y seis de Diciembre de
mil setecientos noventa y no. Se juntaron los señores D. Juan de
Valera y Cardenas Abogado de los R. de Consejo de Navarra
y Capitan aguerda de ella por D. Juan Antonio de
Pelen Secretario de Camara del Puerto Residente por